

RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2021 POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO DE DURACIÓN DETERMINADA DE UN/A INVESTIGADOR/A, A JORNADA COMPLETA (37,5 HORAS/SEMANA), EN EL MARCO DEL PROGRAMA/PROYECTO “ANÁLISIS DE LA RED DE COMPLEJIDAD DEL ECOSISTEMA BARREMIENSE DE LAS HOYAS (FORMACIÓN LA HUÉRGINA, CUENCA) E IDENTIFICACIÓN Y EFECTO DE EVENTOS BIÓTICOS Y ABIÓTICOS” EN LA FACULTAD DE CIENCIAS-DPTO. DE BIOLOGIA -DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Por Resolución de 15 de abril de 2021 se efectuó la convocatoria pública para la contratación por obra o servicio de un/a Investigador/a, de duración determinada, a jornada completa(37,5 h/semana), en el marco del Programa/Proyecto arriba indicado, en la Facultad de Ciencias-Dpto. de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la U.A.M., HA RESUELTO:

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 14 de mayo de 2021.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de abril de 2021

EL RECTOR P.D.: El Vicerrector de Investigación

(Resolución de 16/12/2019, BOCM de 07/01/2020)

Fdo.: José Manuel González Sancho